



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

Traslado Nulidades Art. 110 - 134 CGP Nº 003

FECHA: 21-mar-18

No.	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante / Solicitante	Demandado / Procesado / Acreedores	Objeto	Fecha de la Fijación	Termino	
							Inicio	Fin
1	85001-31-03-003-2016-00540-00	ACCION DE GRUPO	HUMBERTO CASTAÑO CATAÑEDA Y OTROS	CONSTRUCTORA PALMARITO	TRASLADO NULIDAD PROCESAL	21/03/2018	22/03/2018	2/04/2018

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

ZULMA FERNANDA GARCIA BERNAL
Secretaria